

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Timestre	36 pesetas.
Semestre	60 —
Anual	120 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán

en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 0'50 ptas. los del año corriente; 0'75 ptas., los del año anterior, y de otros años, una peseta.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta y otro de tasas provinciales de 0'25 ptas. por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Núm. 1945

Comisión Gestora de la Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza

Extractos de los acuerdos adoptados por esta Comisión Gestora en sus sesiones celebradas durante el mes de enero de 1945.

SESION DEL DIA 3

Asistencia: Sres. Labarta, Cavero, Usón, Merino y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Sumarse la Corporación al acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza de testimoniar al Excmo. Sr. Gobernador civil el agradecimiento de la ciudad por la extensa y profunda labor realizada por él en el primer año de su mando, significándole la felicitación de la Corporación.

—Pedir a la Junta Coordinadora de la Repoblación Forestal edite la conferencia recientemente pronunciada por el Sr. Tomeo; y si su Reglamento no se lo permite, que sea la Comisión Gestora la que costee la edición.

—Dar cuenta de haberse recibido, destinados al Hogar Pignatelli, 75 kilogramos de chocolate y 35 kilogramos de azúcar, de la Sección Femenina, para un postre extraordinario el día de Reyes; y doce invitaciones de la Empresa de "Ambos Mundos", S. A., para que otros tantos asilados asistan a la comida de los humildes que dará el día 5 del actual.

—Dar cuenta de haberse recibido un telegrama del Nuncio de S. S. agradeciendo el que se dirigió al Santo Padre con motivo de su aniversario como miembro de las Congregaciones Marianas.

—Dar cuenta de sendos telegramas del Alcalde y Organización Sindical de Sádaba, agradeciendo las gestiones realizadas en Madrid por la Presidencia en relación con el pantano de Valdelafuente.

—Dar cuenta de dos actos en obsequio de los asilados del Hogar Pignatelli recientemente celebrados en el Establecimiento con el concurso, uno, de Pilar Pascual, Pilar Lasheras y Ascensión Gimeno; y organizado el otro, por Radio Zaragoza.

—Celebrar las sesiones ordinarias del mes de enero los días 8, 15, 22 y 20.

ORDEN DEL DIA

Ponencia de Beneficencia

Conceder prórroga del socorro de lactancia que disfruta el niño Jesús Arruga, de San Mateo del Cállego.

—Reingresar en el Hogar Pignatelli a la niña Hortensia Luisa Aguirre.

—Conceder el reingreso en el Hogar Pignatelli del niño Jesús Gil Galindo.

—Dar de baja con carácter definitivo en la Maternidad e Inclusa Provincial a Juliana Ansón Bardají, Jesús Tolosana Recaj, María Teresa Manzanarbes Matute, Ascensión Ruiz Llera y Petra Tovar Galindo.

—Aplicar al presupuesto provincial la cantidad de pesetas 3.354,40 encontrada a su fallecimiento al asilado del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, Ramón Ortega Zañafío.

—Conceder prórroga de un año de licencia que viene disfrutando la joven Juana Páheco Rozas, procedente del Hogar Pignatelli, en compañía de Isabel Correas Casanova, vecina de Urrea de Jalón.

—Abonar al Notario D. Manuel García Atance la can-

tividad de 14,90 pesetas importe de sus honorarios y suplidos por una copia simple de la escritura de adopción de María del Carmen Muñoz.

—Librar a la Administración del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, la cantidad de 10.225,06 pesetas, para el pago de las obligaciones contraídas por dicho Establecimiento durante el mes de noviembre pasado.

—Aprobar nómina de estancias causadas en el Manicomio Provincial de Navarra por enfermas dementes naturales de esta provincia durante el cuarto trimestre del año último, importantes 7.143 pesetas.

—Aprobar nóminas de estancias causadas durante el mes de noviembre último por menores naturales de esta provincia en el Reformatorio del Buen Pastor y Asilo de MM. Oblatas, enviados a los mismos por el Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza, importantes 1.010,50 pesetas.

—Aprobar facturas por artículos suministrados al Hospital Provincial, Casa de Maternidad y Hogar Infantil de Calatayud, importantes en total 11.182,89 pesetas.

—Aprobar relación de facturas por trabajos realizados durante el mes actual por los talleres del Hogar Pignatelli, con destino a la Casa de Maternidad, importante pesetas 1.223,55.

—Conceder a los cónyuges Jorge-José Egea Sobrevilla y Alejandra Ondiviela Remiro la adopción solemne de la niña María Pilar Sienosay Ansorena.

Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: una de 100 pesetas de "Sumina", por reparación de un contador eléctrico; otra de 247,45 pesetas de D. César Maurel, por teja para un gabán para el chofer de la Presidencia; otra de pesetas 20.119,28 importe de los recibos correspondientes a las pólizas de seguros concertados por la Excm. Diputación Provincial; otra de 11.731,40 pesetas correspondiente a los gastos ocasionados con motivo de los distintos vienes de honor, obsequios y recepciones ofrecidos por la Corporación provincial que se indican en la relación adjunta; otra de 1.129 pesetas importe de tres facturas de la Cooperativa Militar y Civil, por suministros de la misma para los fines indicados en la anterior, y otra de 156 pesetas de la Pastelería de San José, por igual concepto de las dos anteriores.

—Acceder a lo interesado por el señor Cura Párroco de Nuestra Señora del Portillo de esta ciudad, y concederle un subvención de 1.500 pesetas para poder realizarse en la Iglesia las obras de reparación y adecentamiento que son necesarias.

—Sacar a subasta las obras de construcción de la primera parte del proyecto reformado de ampliación y reforma del Palacio Provincial.

Ponencia de Fomento

Autorizar al señor Ingeniero-Director de Vías y Obras provinciales para proceder al estudio y redacción del proyecto reformado de las obras de construcción del camino vecinal núm. 718, de Villanueva de Jilocal a la carretera de Zaragoza a Teruel.

—Aprobar dos facturas de D. Feliciano Cano, importantes en total 79 pesetas, por sellos de caucho y fechor con destino a la Oficina del Servicio Forestal.

Ponencia de Sanidad

Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Borja y disponer le sea entregada la subvención de 16.000 pesetas que para la realización de obras sanitarias le fué otorgada en el concurso de 1943.

Ponencia de Cultura

Aprobar el presupuesto de gastos para 1945 de la Institución "Fernando el Católico", por un importe total de 70.000 pesetas.

—Aprobar cuenta de 100 pesetas por gastos de correspondencia de la Institución "Fernando el Católico" durante el año 1944 y parte de 1943.

—Conceder un beca de 2.000 pesetas para el curso de Estudios Post-escolares de la Facultad de Ciencias.

Ponencia de Personal y Plantillas

Jubilar, por imposibilidad física, al enfermero del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, D. Antonio Nalvay Serrano.

—Conceder un gratificación de 7,50 pesetas por día de trabajo al Auxiliar administrativo adscrito al Servicio de Catastro y Amillaramiento, D. Ricardo Loriente Serrano, por los trabajos extraordinarios que por las tardes presta en el indicado Servicio.

Ponencia de Hacienda

—Aprobar actas de inspección por arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1941-42, levantadas a los vecinos de Santa Cruz de Grío comprendidos en la relación que empieza por D. Francisco Barranco Gaudioso y termina por D. Mariano Naharro Barranco.

—Aprobar actas de inspección por el arbitrio sobre la riqueza agrícola del año 1942-43, levantada, a los vecinos de Santa Cruz de Grío comprendidos en la relación que empieza por D. Francisco Barranco Gaudioso y termina por D.^a Feliciano Barranco Algarate.

—Aprobar actas de inspección por el arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1941-42, levantadas a los vecinos de Grisel comprendidos en la relación que empieza por D. Bonifacio Tejero Torres y termina con D.^a Luisa Martínez Carrascosa.

—Aprobar actas de inspección por el arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1942-43, levantadas a los vecinos de Grisel comprendidos en la relación que empieza con D. Manuel Ramírez Molina y termina con D. Victoriano Ramírez Aldana.

—Acceder a reclamaciones formuladas por D. Balbino Marín Ayarza y por D. Agustín y Simón Marín Hernández, vecinos de Ricla, contra actas de inspección por el arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1942-43.

—Aprobar cuenta de dietas y gastos de locomoción presentadas por el Jefe del Servicio de Amillaramiento y Catastro, D. José María Benítez Sidón y por el Perito Agrícola de dicho Servicio, D. Jorge Machín, importantes pesetas 1.899 y 360, y 134 y 245, respectivamente.

—Aprobar la liquidación complementaria presentada por la Inspección de Hacienda, por contribución urbana correspondiente a la Plaza de Toros de esta ciudad, importante 22.251 pesetas.

Ruegos, preguntas y proposiciones

Encargar, durante la ausencia del Sr. Catalá, de representar a la Corporación en la Repoblación Forestal, al Sr. Muñoz Salillas.

—Aceptar la propuesta del Sr. Muñoz Salillas de que la Corporación conteste oficialmente al cuestionario redactado por la Junta organizadora del Congreso Nacional de Derecho Civil, dirigiéndose para asesorarse a los juristas aragoneses, por mediación de los Jueces de primera instancia de cada partido.

SESION DEL DIA 8

Asistencia: Sres. Labarta, Cavero, Merino, Catalá y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Dar cuenta de haberse celebrado el tradicional reparto de juguetes el día de Reyes en los distintos Establecimientos benéficos.

—Agradecer al Frente de Juventudes el envío de juguetes que hizo a la Maternidad, Hogar Pignatelli, Hospital Provincial y Hogar Infantil de Calatayud.

—Dar cuenta de haberse recibido de un donante anónimo 176 kilogramos de roscones; del industrial D. Esteban Sánchez, 85 roscones; y de D. Juan Borobio, tres cajas de galletas y una de peladillas. A todos se expresa el agradecimiento de la Corporación.

—Dar cuenta de haberse recibido una comunicación de los Caballeros del Pilar, de Barcelona, con motivo de la recepción del manto que la Corporación les ofreció.

—Informar que la Comisión organizadora de la fiesta que se celebrará en el Teatro Principal a beneficio de la Parroquia de San Valero ha remitido cincuenta invitaciones para los niños del Hogar Pignatelli.

ORDEN DEL DIA

Ponencia de Beneficencia

Aceptar el ofrecimiento de cinco mil moreras hecho por la Dirección de la Granja Siricicola de Murcia, y proceder a su inmediata plantación en terrenos, actualmente yermos, del Hospital Provincial y Hogar Pignatelli.

—Acceder a lo solicitado por Antonio Soriano Salvador, vecino de Belchite, y entregarle a su hermana política Simona Cugota Teruel, acogida que fué del Hogar Pignatelli, que se halla prohijada por los cónyuges, vecinos de Samper de Calanda, Manuel Borraz Monforte y Elvira Orensanz.

—Conceder socorro de lactancia a Ramón Marco Hernández, vecino de Longares, para su hijo Félix, nacido en parto doble.

—Conceder el ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de Bárbara Cardona Naudín, vecina de Castejón de Valdejasa.

—Librar a la Dirección Administrativa de Maternidad e Inclusa Provincial la cantidad de 16.000 pesetas para el pago de haberes a nodrizas externas.

—Aprobar relación de lactancias suministradas a niños pobres de la provincia, durante el mes de diciembre, por la Gota de Leche, importante 980 pesetas.

—Aprobar relación de facturas de trabajos realizados durante el mes de diciembre último por la Imprenta provincial, con destino a la Casa de Maternidad, importante 775 pesetas.

—Aprobar facturas por artículos suministrados al Hogar Pignatelli, Hospital Provincial y Casa de Maternidad, importantes en total 29.194,16 pesetas.

Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: una de 44.315,50 pesetas importe de la relación de facturas que acompaña al correspondiente dictamen, por gastos de reparación y adentamiento de los despachos oficiales y habitaciones particulares del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; otra de 18.496,17 pesetas importe de otra relación de facturas, por iguales conceptos que la anterior; otra de 7.791,55 pesetas por igual concepto que la anterior; otra de pesetas 13.386,45 por igual concepto que las anteriores; otra de 36.048,92 ptas. importe de los gastos del banquete y de las recepciones ofrecidos por la Corporación a los Excmos. señores Ministros que acudieron a los actos organizados en homenaje al Ejército el día 13 de octubre último, y otra de 483,33 pesetas del Hogar Pignatelli, por reparaciones de la calefacción del Palacio Provincial.

—Aprobar el informe relacionado con la demarcación comarcal que convendría se acordase por la Superioridad para la provincia de Zaragoza.

Ponencia de Fomento

Aprobar cuenta de 3.509,93 pesetas por gastos ocasionados con motivo de la reparación, por administración, del ca-

mino vecinal núm. 643, denominado de la carretera de Alagón a la de Borja a Rueda a la estación de Plasencia de Jalón.

Aprobar cuenta de 1.161,37 pesetas por gastos ocasionados con motivo del estudio y redacción de variante en el camino vecinal núm. 102, de la carretera de Cariñena a Escatrón a la de Muel a Herrera por Tosos.

—Aprobar las siguientes cuentas: una, de 40 pesetas, de "Hispano Olivetti", S. A., por abono de conservación y limpieza de la máquina de escribir del Servicio Forestal; otra, de Hijos de Hipólito Sanz, de 156,45 pesetas, por materiales eléctricos para la misma oficina, y otra, del mismo anterior, importante 50,15 pesetas, también por material eléctrico con destino a la misma Dependencia.

Ponencia de Cultura

Aprobar cuenta de 3.000 pesetas por la traducción, prólogo y notas de la obra de A. Coster titulada "Baltasar Gracián", llevada a cabo por D. Ricardo del Arco, con destino a la Institución "Fernando el Católico".

Ponencia de Personal y Plomillas

Crear la plaza de chofer al servicio de la Presidencia como cargo de plantilla.

Ponencia de Hacienda

Devolver el resto de la fianza que tenía constituida para responder de su gestión como Inspector de Arbitrios provinciales D. Antonio Casanova Cortés.

—Aprobar cuenta de 69,10 pesetas de Hijos de Hipólito Sanz, por material eléctrico para la Administración de Arbitrios.

—Aprobar cuenta de 5.493,30 pesetas presentada por el Administrador de Arbitrios, correspondiente a los gastos de dicha oficina durante el mes de diciembre último.

—Desestimar petición del Ayuntamiento de Velilla de Ebro sobre levantamiento del embargo por débitos a esta Corporación.

—Ofrecer al Instituto de Colonización la Torre del Gállego para su parcelación, por el precio, en principio, de 3.000.000 de pesetas.

—Aprobar presupuesto de Contribuciones para el año 1945, cifrado en 1.443.327 pesetas de ingresos y gastos.

—Aprobar el presupuesto ordinario de la Corporación para el año 1945, cuyo importe, tanto en gastos como en ingresos asciende a la cantidad de 15.835.237,59 pesetas.

Ruegos, preguntas y proposiciones

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la Hermana Saturnina Perales, encargada del ropero de niñas del Hogar Infantil de Calatayud, y acceder a la petición del Sr. Catalá de que la Corporación sufrague los pequeños gastos que originó su entierro.

SESION DEL DIA 15

Asistencia: Sres. Labarta, Cavero, Merino y Muñoz. Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Dar cuenta de haber enviado un telegrama de felicitación al señor Barón de Benasque por haber sido nombrado Magistrado del Tribunal Supremo.

—Felicitar a D. Fernando Solano por su nombramiento de Vocal de la Junta de Mandos del Colegio de Doctores y Licenciados.

—Dar cuenta de haberse recibido un telegrama del Ministerio de Educación Nacional anunciando la concesión de diversas subvenciones para distintos Centros escolares.

ORDEN DEL DÍA

Ponencia de Beneficencia

Realizar diversas reparaciones en la Casa de Maternidad, por un importe aproximado de 2.880 pesetas.

—Conceder el ingreso en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Monserrat, del enfermo Antonio Guertro Guajardo.

—Conceder socorro de lactancia a Lorenzo Milla Ojuel, vecino de Torrellas, para su hijo Isidoro, nacido en parto doble.

—Conceder al ingreso en el Hogar Infantil de Calatayud de los niños Carlos Pellicer Gracia y Ramón y Consuelo Fañanás García.

—Conceder el ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de María Megino García y de Josefa Chueca Fernández.

—Aprobar cuenta de 1.680 pesetas por suministro de carne a la Casa de Maternidad durante la segunda quincena del mes de diciembre último.

—Aprobar nóminas de estancias causadas durante el mes de diciembre último en la Colonial Sanatorio de San Francisco de Borja, por María Mustienes, y en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios por Francisco Cano, importantes en total 682 pesetas.

—Aprobar nóminas de estancias causadas durante los meses de noviembre y diciembre últimos por menores naturales de esta provincia en diferentes Establecimientos, enviados a los mismos por los Tribunales Tutelares de Menores de Huesca, Soria y Lérida, importantes en total la cantidad de 92 pesetas.

—Aprobar cuentas de estancias causadas en diferentes Establecimientos psiquiátricos por enfermos naturales de esta provincia durante los meses de noviembre y diciembre últimos, importantes en total la cantidad de 10.708 pesetas.

—Aprobar facturas por suministro de artículos con destino al taller de Zapatería del Hogar Pignatelli, y de trigo y cebada para la siembra del Acampo del Hospital, importantes en total 5.014,82 pesetas.

—Aprobar relación de cantidades satisfechas durante el cuarto trimestre de 1944 por remuneraciones de asilados adscritos a los diferentes talleres del Hogar Pignatelli, importantes la cantidad de 15.288,85 pesetas.

—Aprobar relación de personas aseguradas en la Obra "18 de Julio", intervenidas quirúrgicamente en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona.

—Aprobar factura de la Inspección General de Farmacia por suministro de insulina a la Farmacia del Hospital Provincial, importante 4.493,92 pesetas.

—Aprobar relaciones de cantidades satisfechas por jornales de operarios empleados en los diferentes talleres del Hogar Pignatelli en reparaciones de dicho Establecimiento, de la Plaza de Toros, Hospital Provincial y Casa de Maternidad, importantes en total 32.751,36 pesetas.

—Aprobar facturas por suministro de leche y otros productos procedentes de la Vaquería Provincial, durante el cuarto trimestre del año 1944, con destino al Hospital Provincial, Hogar Pignatelli y Casa de Maternidad, importantes en total 101.296,30 pesetas.

—Aprobar relación de facturas de materiales suministrados durante el mes de diciembre último con destino a los diferentes talleres del Hogar Pignatelli, importantes pesetas 1.298,19.

—Aprobar relaciones de facturas por materiales suministrados durante el pasado año con destino a los diferentes talleres del Hogar Pignatelli, a la Plaza de Toros, Hospital Provincial y Casa de Maternidad, importantes pesetas 52.899,80.

—Aprobar relaciones de obligaciones contraídas por el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, durante el mes de diciembre último, importantes en total 8.544,24 pesetas.

—Aprobar relaciones de obligaciones contraídas por los Departamentos del Hogar Infantil de Calatayud, durante el mes de diciembre último, importantes en total la cantidad de 33.000,34 pesetas.

—Conceder la adopción solemne de la joven Concepción Gómez Laceta a los cónyuges Manuel Sobradíel López y Ascensión Iglesias Callahorra, vecinos de Urrea de Gaén.

Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: dos de 897,14 y 1.028,33 pesetas de "Antracitas Fabero", por suministro de carbón a la Audiencia Territorial; una de 1.035,90 pesetas de la misma casa y por igual suministro al Gobierno Civil; otra de 4.075 pesetas de la Administración de Arbitrios por impresión del presupuesto ordinario; otra de 100 pesetas por suscripción al "Boletín Oficial" del Ministerio de Hacienda; otra de 230 pesetas de la Cochera Antón, por servicios de automóvil; otra, de 84 pesetas, de la Administración de Arbitrios Provinciales, por impresos para la Administración de Rentas Públicas; otra, de 57 pesetas, de la Administración de Arbitrios, por impresos para los señores Diputados; otra de 51,77 pesetas de Hijos de Hipólito Sanz por materiales eléctricos para el garaje y habitación del chofer; otra, de 1.098,65 pesetas del Hogar Pignatelli, por reparaciones de la calefacción del Palacio Provincial; otra de 202,60 pesetas del mismo Hogar, por reparaciones en el Archivo, y otra de 3.053,68 pesetas por varios viajes oficiales de la Presidencia.

—Aprobar los precios medios de los artículos suministrados a la Guardia Civil por los pueblos de la provincia, durante el mes de diciembre último.

Ponencia de Fomento

Acceder a los solicitado por el contratista D. Juan José Prat Lázaro y concederle un mes de prórroga para la total terminación de las obras de reparación de los caminos vecinales núm. 626, de Biota a su estación del ferrocarril, y núm. 658, de Torres de Berrellén a la carretera de Logroño a Zaragoza.

—Autorizar a D. Santiago Gallet Lucía y demás ganaderos de Sañillas de Jalón para transitar con sus ganados por el trozo de camino vecinal de dicho pueblo comprendido entre dicha localidad y el arranque del camino del Río llamado también de la Presa.

—Aprobar cuenta de 1.804,80 pesetas importe del subsidio familiar satisfecho a obreros empleados en las obras de conservación y reparación de caminos vecinales y carreteras provinciales durante el cuarto trimestre de 1944.

—Aprobar factura de la Imprenta del Hogar Pignatelli por distintos impresos y trabajos realizados para la oficina del Servicio de Repoblación Forestal, importante pesetas 889,75.

Aprobar la propuesta de gastos para el año 1945 del Servicio de Repoblación Forestal, importante 21.140 pesetas.

—Autorizar a D. Nicolás Lozano Casado, de Moros, y a D. Rufino Mínguez Martínez, de Villalengua, para realizar obras en fincas o terrenos lindantes con carretera provincial o camino vecinal.

Ponencia de Cultura

Aprobar factura de la Imprenta del Hogar Pignatelli, importante 482 pesetas, por distintos trabajos realizados con destino a la Institución "Fernando el Católico".

—Aprobar cuenta de 1.875,67 pesetas por gastos ocasionados en la Biblioteca Popular "Gracián" de Calatayud, durante el cuarto trimestre del año 1944.

—Conceder a la señorita Ascensión Gimeno Miguel, de esta ciudad, la subvención de 2.500 pesetas por el año actual, para que pueda trasladarse a Barcelona a realizar estudios ampliatorios de canto.

—Fijar las bases o normas para la adjudicación de una beca de declamación.

—Fijar las bases o normas para la adjudicación de una beca de canto.

Ponencia de Personal y Plantillas

Reingresar a D. Mariano Bonel Navarro en el cargo de Secretario-Interventor del Hogar Infantil de Calatayud.

Ponencia de Hacienda

Aprobar actas de inspección por el arbitrio sobre la riqueza agrícola del año 1942-43, levantadas a los vecinos de Morata de Jalón y Riela, comprendidos en las relaciones que empiezan con D. Domingo Calvo Maestro y D. Rafael Aznar Marqueta y terminan con D. Cipriano Bernal Blasco y D. Francisco Romeo Franco, respectivamente.

—Aprobar actas de inspección por arbitrio sobre la riqueza agrícola del año 1941-42, levantadas a los vecinos de Riela comprendidos en la relación que empieza con don Manuel Artigas Franco y termina con D. Francisco Romeo Franco.

—Adquirir papel provincial de multas por un importe de 55.500 pesetas nominales.

—Aprobar cuenta de 125 pesetas de Hermanos Vallespín, por servicio de taxi al Acampo del Hospital.

—Solicitar del Ministerio de la Gobernación autorización para elevar en los porcentajes máximos autorizados por la Ley de 30 de diciembre último, las cuotas de aportación municipal forzosa correspondiente a los Municipios de esta provincia con presupuesto superior a 50.000 pesetas.

—Aprobar cuenta presentada por la Administración de Arbitrios de esta Corporación, por trabajos para el Servicio de Amillaramiento y Catastro, realizados por la Imprenta del Hogar Pignatelli, importante, 1.604 pesetas.

—Admitir la renuncia presentada por D. Jorge Machín, de su cargo de Perito agrícola del Servicio de Amillaramiento y Catastro, para el que fué nombrado con carácter eventual.

—Confirmar al Ingeniero Agrónomo D. José María Benítez Sidón como Jefe de los Servicios de Amillaramiento y Catastro.

—Abonar parte de sus derechos al Perito agrícola y al administrativo encargados de la rectificación del amillaramiento de Sisamón.

—Aceptar la renuncia presentada por D. Mariano Bonel Navarro del cargo de Recaudador de Contribuciones de la Zona de Calatayud.

—Designar como Recaudador interino de la Zona de Calatayud al Recaudador de la Zona de Daroca D. Lucio Lajoya.

—Aprobar proyecto de contrato para arriendo de locales con destino a la Zona de Recaudación de Contribuciones de Zaragoza-Pilar.

—Aprobar cuenta de 711,40 pesetas presentada por el Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones de esta provincia, por gastos suplidos en viajes de inspección a las Zonas.

—Aprobar cuenta presentada por los Hermanos Vallespín, de esta ciudad, por servicio de taxi a Pina para inspección de la Zona recaudatoria de Contribuciones, importante 210 pesetas.

—Aprobar cuenta de 72 pesetas de la Imprenta del Hogar Pignatelli, presentada por la Administración de Arbitrios, correspondiente a impresos para el Servicio de Contribuciones.

Ponencia de Beneficencia

Aprobar relaciones de obligaciones contraídas por la Casa de Maternidad, durante el mes de diciembre último, importantes en total 9.159,15 pesetas.

—Aprobar cuentas de ingresos y gastos efectuados durante el mes de diciembre último, importantes los gastos 2.034,12 pesetas, y los ingresos 279 pesetas.

—Aprobar relaciones de obligaciones contraídas por el Hogar Pignatelli, durante el mes de diciembre último, importante 39.444,01 pesetas.

—Aprobar cuenta de ingresos y gastos ocurridos durante el mes de diciembre último en el Hogar Pignatelli, importantes los gastos 4.714,41 pesetas, y los ingresos 14.662 pesetas.

SESION DEL DIA 22

Asistencia: Sres. Labarta, Solano, Caveno, Usón, Merino y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Felicitar al Decano de la Facultad de Ciencias D. José María Iniguez, por haber sido nombrado Vicerrector de la Universidad.

—Expresar el agradecimiento de la Corporación al Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza por la consignación en su presupuesto de 10.000 pesetas con destino a la Institución "Fernando el Católico", así como por la de pesetas 10.000 para editar la obra del "Cancionero Aragonés".

—Dar cuenta de haberse recibido un oficio del señor Cura Párroco del Portillo agradeciendo la subvención de 1.500 pesetas para reparaciones de la Iglesia.

ORDEN DEL DIA

Ponencia de Beneficencia

Elevar a la cantidad de 6,50 pesetas en el Hogar Pignatelli y 6,25 en el Hogar Infantil, el importe diario de las estancias que causen en dichos Establecimientos los acogidos procedentes de las diferentes entidades.

—Autorizar la salida del Hogar Pignatelli de las acogidas Enriqueta Pablo Lahuerta y Mercedes Sánchez Sánchez.

—Autorizar el ingreso en la Residencia de ex-asiladas del Hogar Pignatelli a Enriqueta Pablo Lahuerta y Mercedes Sánchez Sánchez.

—Dar de baja con carácter definitivo en el Hogar Pignatelli al acogido Luis Ruiz Calavia, que se ha incorporado a los Servicios auxiliares del Ejército.

—Trasladar al Hogar Provincial Doz, de Tarazona, al niño Rodolfo del Pilar Sánchez Torcal, acogido actualmente en el Hogar Pignatelli.

—Autorizar el reingreso en el Hogar Pignatelli del niño José Pascual Blasco Gil.

—Conceder el ingreso en el Hogar Pignatelli de los niños Jesús Lahuerta Languiz, Patrocinio Pérez Pérez y José Lasobras Apilluelo.

—Conceder el ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de José Benito Paradera Fox.

—Conceder el ingreso en el Hogar Infantil de Calatayud de los niños Salvador Bley Latorre y Benjamín y Jesús Blasco Hernández.

—Conceder el prolijamiento de un niño expósito o huérfano de los acogidos en el Hogar Infantil de Calatayud, de dos a tres años de edad, por los cónyuges Benito Yagüe Arrué y María de los Angeles Díaz Gil.

—Aprobar nóminas de estancias causadas por menores de esta provincia en el Asilo de San José y Durant, durante el mes de diciembre último, enviados a dicho Establecimiento por el Tribunal Tutelar de Menores de Lérida, importante 31 pesetas.

—Aprobar cuenta de estancias causadas en el Instituto Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat, durante el mes de diciembre último, por varias enfermedades naturales de esta provincia, importante 1.860 pesetas.

—Aprobar facturas por suministros de artículos efectuados al Hospital Provincial y Hogar Doz, de Tarazona, importantes 11.238,68 pesetas.

—Aprobar facturas por suministros de artículos efectuados al Hogar Pignatelli y Hospital Provincial, importantes 58.758,56 pesetas.

—Aprobar factura por suministro de fórmulas farmacéuticas por la Farmacia del Hospital Provincial, durante el cuarto trimestre del año 1944, con destino a la Casa de Maternidad, importante 3.567,45 pesetas.

—Aprobar relación de facturas por trabajos realizados por los talleres del Hogar Pignatelli, con destino al Hospital Provincial, importante 4.893,73 pesetas.

—Aprobar cuenta de ingresos y gastos efectuados en el Hospital Provincial, durante el mes de diciembre último, importantes los ingresos 16.527,75 pesetas, y los gastos 4.898,69 pesetas.

—Aprobar relaciones de obligaciones contraídas por el Hospital Provincial, durante el mes de diciembre último, importante 29.365,25 pesetas.

—Aprobar cuenta de ingresos y gastos efectuados durante el mes de diciembre último por la Vaquería Provincial, importantes los gastos 15.281,93 pesetas, y los ingresos 5.079,27 pesetas.

—Conceder a los cónyuges Francisco Tomás Sancho y Carmen Burillo Zapater la adopción de la joven Teodora Almendro Navarro.

—Anunciar públicas subastas para la venta de las fincas procedentes de la herencia de D. José López Tudela.

Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: una de 9.105 pesetas de la Intervención de Fondos Provinciales, por importe de los cupos de gasolina adquiridos para los servicios de la Corporación durante el pasado año 1944; otra de 204,50 pesetas, de D. Félix Gorosable, por accesorios para el coche de la Presidencia; otra de 2.301,30 pesetas del Centro Técnico Comercial, por suministro de cuatro cubiertas y cuatro cámaras para el coche de la Presidencia; otra de 54,40 pesetas de D. José Hernández, por suministro de bujías, y otra de 707,40 pesetas de la Compañía Telefónica Nacional de España, por el servicio telefónico del Palacio Provincial del mes actual.

—Aprobar presupuesto de 1.604 pesetas para tapizado del coche pequeño de la Presidencia.

Ponencia de Fomento

Aprobar las siguientes cuentas: una de 5.066,02 pesetas por gastos de conservación y entretenimiento de maquinaria y material móvil de la Sección de Vías y Obras Provinciales, durante el mes de diciembre último; dos cuentas importantes en total 15.226,20 pesetas por gastos generales de conservación de caminos vecinales y puentes económicos, durante los meses de septiembre a diciembre de 1944, ambos inclusive; una de 2.046,10 pesetas por gastos ocasionados con motivo de las obras de conservación de la carretera provincial de Borja a la estación de Cortes durante el mes de diciembre último; y dos cuentas, importantes en total 7.040,50 pesetas por gastos ocasionados con motivo de algunas reparaciones en las carreteras provinciales durante el pasado año.

—Conceder prórroga para la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal núm. 621, de Castiliscar a Sofuentes, al contratista D. Ramón Vallés Lombarte.

—Autorizar a D.^a María Urbón Aznárez, de Ejea de los Caballeros, y a D. Mariano Bayarte Navarro, de Tauste, para realizar obras en fincas o terrenos lindantes con carretera provincial o camino vecinal.

—Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Purroy, y autorizarle para llevar a cabo por gestión directa las obras de construcción del camino vecinal núm. 603, de Morata de Jalón a Purroy.

(Continuará)

SECCION CUARTA

Núm. 2.186

Delegación de Hacienda de la provincia de Zaragoza

SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

CIRCULAR

Si en término de quince días no satisfacen los Ayuntamientos que se mencionan en la relación que se inserta al final de la presente la cuota consignada en su presupuesto ordinario del ejercicio de 1944 para el Patronato Local de Formación Profesional de esta capital, nombraré un comisionado especial que se persone en la Casa Consistorial de las Corporaciones deudoras a exigir el pago del débito, y de no verificarlo, se exigirán las responsabilidades consiguientes a los Alcaldes y Secretarios-Interventores municipales, siendo además de su peculio particular los gastos de viaje y dietas reglamentarias que devengue dicho comisionado.

Zaragoza, 15 de mayo de 1945.—El Delegado de Hacienda, Ramón Peñarredonda.

Relación que se cita

El Burgo de Ebro	Sádaba
Perdiguera	Pina de Ebro
Sobradiel	Bujaraloz
Torres de Berrellén	Gelsa
Azuara	Velilla de Ebro
Jalón	Sos del Rey Católico
Puebla de Albortón	Sigüés
Pomer	Tiermas
Luesma	Cunchillos
Vistabella	Litago
Caspe	Lituénigo
Fabara	Vierlas
Maella	La Almunia de D. ^a Godina
Ardisa	Alfamén
Castejón de Valdejasa	Alpartir
Erla	Epila
Murillo de Gállego	Figueruelas
Puendeluna	La Muela
Remolinos	Salillas de Jalón

SECCION QUINTA

Núm. 2.162

Ayuntamiento de Madrid

Tenencia de Alcaldía del Distrito de la Universidad

D. Ignacio de Melgar y Rojas, Teniente Alcalde del distrito de la Universidad, de Madrid;

Hago saber: Que a los efectos prevenidos en el artículo 259 del Reglamento vigente de la Ley de Reclutamiento y para constancia en su respectivo expediente, de ausencia en ignorado paradero por más de diez años, se interesa por esta Tenencia de Alcaldía conocer el paradero de Jesús Ambrós Sánchez, de 52 años, casado con Pilar Fabre Jerez, los cuales vivieron en Zaragoza (calle de Predicadores, núm. 5) y posteriormente en la de Cerdán, y cuya desaparición data de hace veinte años, el cual es padre del mozo número 1.151, Jesús Ambrós Fabre, alistado por este distrito para el reemplazo de 1944.

Rogando a todas las personas que tengan noticias de dicho individuo, y a los mozos de este distrito en

particular, lo pongan en conocimiento de esta Tenencia de Alcaldía.

Madrid, 9 de mayo de 1945.—El Teniente Alcalde, Ignacio de Melgar y Rojas.

Núm. 2.174

Distrito Minero de Zaragoza

Por ministerio de la Ley han sido caducadas las concesiones mineras cuyo nombre de la mina y término municipal seguidamente se especifica:

- «Incertidumbre», núm. 1.825, Mequinenza.
- «Paquita», núm. 1.829, Nonaspe.
- «Amelia», núm. 1.860, Torrijo de la Cañada.
- «Mari-Sol», núm. 1.763, Torrijo de la Cañada.
- «La Fortuna», núm. 1.867, Torrijo de la Cañada,

por falta de pago del canon anual de superficie correspondiente al año 1944, declarándose franco y registrable el terreno de las mismas, según previenen los artículos 5.º de la Ley de 29 de diciembre de 1910 y 24 de su Reglamento, advirtiéndose que las horas de oficina en que pueden presentarse solicitudes en esta Jefatura son de nueve y media de la mañana a la una de la tarde.

Zaragoza, 14 de mayo de 1945.—El Ingeniero-Jefe, José Arrechea.

Núm. 2.188

Ayuntamiento de la S. H. e Inmortal Ciudad de Zaragoza

Nuevo Mercado

Por acuerdo municipal del Ayuntamiento Pleno de 11 de mayo actual, el próximo día 23, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para otorgar licencia de utilización de dos puestos nuevos de venta, llamados «centrales», situados en la planta alta del Mercado de la plaza de Lanuza.

Uno de los puestos será destinado a la venta de quesos, mantecas, conservas, salazones y embutidos, y el otro a los demás artículos comestibles, a excepción de verduras.

El procedimiento a seguir será el de pujas a la lana. Tipo de licitación en alza, 7.300 pesetas por puesto; pujas de 10 en 10 pesetas; fianza provisional, 100 pesetas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes de la subasta estarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal hasta el momento de comenzar la pública licitación.

Zaragoza, 12 de mayo de 1945.—El Alcalde, José María García Belenguer.—P. A. de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

SECCION SEPTIMA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia

Núm. 2.180

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado núm. 2 de esta ciudad en sumario que se instruye con el núm. 70 de 1945, sobre hurto, se cita por medio de la presente cédula a Rosaura Gregorio Mayoral y Angel Lafuente González, cuyos

actuales paraderos se ignoran, a fin de que dentro del término de cinco días comparezcan ante dicho Juzgado (sito Predicadores, 56), al objeto de recibirles declaración como inculpados en dicho sumario, con apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que sirva de citación en forma, expido la presente que firmo en Zaragoza a doce de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Secretario: P. H., Mariano Torrijos.

Núm. 2.168

JUZGADO NUM. 3

Cédula de notificación

Según lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado núm. 3 en el expediente sobre aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes, núm. 1-1940, contra Miguel Cócera Grande, se notifica al mismo que por auto de 5 de febrero de 1945 se deja sin efecto la medida de internamiento a que estaba sujeto, así como se tiene por finadas las demás medidas de seguridad impuestas al mismo por la sentencia de 27 de junio de 1940 y quedan desaparecidos todos sus antecedentes, debiendo comparecer ante este Juzgado dentro del término de cinco días siguientes a la publicación de la presente en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, apercibido en otro caso de pararle el perjuicio procedente en derecho.

Zaragoza, doce de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Secretario, Vicente Lizandra.

Núm. 2.181

JUZGADO NUMERO 3

Cédula de notificación

Según lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 3 de esta ciudad en la ejecutoria de la causa núm. 383-1942, sobre quebrantamiento de condena, contra Herminio Olmedo Rubio, en ignorado paradero, se notifica al mismo que la Audiencia Provincial de Zaragoza, en sentencia de 5 de abril de 1944, le condenó a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y se le abona el tiempo de prisión preventiva sufrida, con lo que deja totalmente cumplida la pena impuesta, y que deberá comparecer ante este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, apercibido en otro caso de pararle el perjuicio procedente en derecho.

Zaragoza, quince de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Secretario, Vicente Lizandra.

Núm. 2.172

ATECA

D. José María Fuentes Ladrón, Juez de instrucción, por delegación, de Ateca y su partido;

En virtud del presente, para pago de las responsabilidades pecuniarias impuestas al penado Blas García Sabroso, impuestas por la Superioridad en el sumario núm. 52 de 1932, por homicidio que se le siguió y ejecutoria del mismo, se sacan a pública subasta los bienes embargados que son los siguientes:

Mitad de una casa y corral en calle del Colladillo, de Ateca, cuyos linderos y valor aparecen en el edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Zaragoza del 18 de agosto de 1934, con las mismas formalidades y advertencias que en la primera, excepto que ésta es tercera subasta sin sujeción a tipo, y que se ha fijado para el remate el día 27 de junio próximo, a las doce horas, ante este Juzgado de instrucción.

Ateca a catorce de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.—José María Fuentes.—El Secretario judicial, Antonio Noguerol.

Núm. 2.171

EJEA DE LOS CABALLEROS

D. Carlos Lasala Perruca, Juez de primera instancia e instrucción del partido de Ejea de los Caballeros;

Hago saber: Que por renuncia de quien lo desempeñaba, ha quedado vacante el cargo de Juez municipal suplente de esta villa, habiendo acordado la Superioridad su provisión con arreglo a la Ley.

Lo que se anuncia por medio del presente a fin de que los que deseen desempeñar dicho cargo presenten sus solicitudes ante este Juzgado dentro del término de treinta días naturales, a contar desde la inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, debiendo reintegrarse las instancias que cursen con póliza de 3 pesetas, y otra de 5 de la Mutualidad judicial, pudiendo acompañar cuantos documentos estimen pertinentes los aspirantes en justificación de sus méritos.

Dado en Ejea de los Caballeros a catorce de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.—Carlos Lasala Perruca.—El Secretario judicial, Jesús Fernández.

Núm. 2.123

EL FERROL DEL CAUDILLO**Cédula de emplazamiento**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia del partido a instancia de la parte actora, en providencia de hoy dictada en incidente de pobreza promovido por D.^a Gloria Rodríguez Navarro, mayor de edad y vecina de esta ciudad, representada por el Procurador D. Roberto Vidad de la Torre, contra D. Antonio Doce Iglesias, también mayor de edad y al parecer vecino de Zaragoza, cuyo domicilio se ignora, se emplaza al mismo a fin de que dentro del término de nueve días comparezca en los autos de que dimana el presente y conteste a la demanda de la que obran las copias a su disposición en esta Secretaría, apercibiéndole que de no verificarlo se sustanciará el incidente con la sola intervención del señor Abogado del Estado.

El Ferrol del Caudillo a cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Secretario judicial, Angel Astray.

Juzgados municipales

Núm. 2.157

ESCATRÓN

D. Amador Soto Rodríguez, Secretario del Juzgado municipal de Escatrón;

Certifico: Que en el juicio de que se hará mención se dictó sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa de Escatrón a 7 de mayo de 1945. Vistos por el Sr. D. Luis Ariño Conde, Juez municipal de la misma, los presentes autos de juicio verbal, en el que son partes, de la una, como demandante, D. Ramón Díaz Barrachina, mayor de edad, casado, carterero, natural y vecino de esta villa, y de la otra, como demandada, en rebeldía, D.^a Agueda Pina Romeo, mayor de edad, viuda, labradora y vecina que fué de esta villa, sobre reclamación de 497 pesetas, intereses legales y las costas».

Fallo: Que estimando la demanda formulada, debo condenar y condeno a la demandada Agueda Pina Romeo, ausente en ignorado paradero, a que tan pronto esta sentencia sea firme, pague a la actor D. Ramón Díaz Barrachina la suma de 497 pesetas, intereses legales y las costas causadas y que se causen; apercibiéndole que de no hacerlo se harán efectivas por la vía de apremio. Así por esta mi sentencia, etc.—Luis Ariño». (Rubricado).

Y para que conste y publicar en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, extendiendo la presente con el visto bueno del señor Juez en Escatrón a siete de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.—Amador Soto Rodríguez.—V.^o B.^o: El Juez municipal, Luis Ariño.

Juzgados militares

Núm. 2.166

5.^a REGION MILITAR. — ZARAGOZA

PEREZ MARCO (Cándido), hijo de Cándido y de María, natural de Cetina (Zaragoza), de estado soltero, oficio conductor, de 23 años de edad, estatura 1'890 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños, nariz larga, barba poblada, boca regular, color sano, que ha prestado sus servicios en la División Española de Voluntarios, últimamente prestando sus servicios como soldado en el Batallón de Cazadores de Montaña «Tarifa» número 9, en Zaragoza, al cual se le sigue expediente judicial número 924-44 por desertión, comparecerá en el término de quince días, a partir de la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán D. Mateo Bustos Elvira, Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña «Tarifa» número 9, en Zaragoza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Zaragoza, doce de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Juez instructor, Mateo Bustos Elvira.

Núm. 2.167

5.^a REGION MILITAR. — ZARAGOZA

BIELSA TARRAGÓ (Emilio), de 27 años de edad, soltero, hijo de Macario y Flora, de profesión estudiante natural de Fabara, con domicilio en Zaragoza (calle Fabiani, núm. 23, barrio de las Fuentes), y posteriormente en Barcelona, sin poderse precisar su residencia, comparecerá en un plazo de quince días ante el Capitán de Caballería D. Aurelio Zorzano Nájera, Juez del Juzgado militar de Ejecuciones (sito en el Cuartel de la 5.^a Agrupación de Intendencia (calle de Miguel Servet), o ante el Comandante del puesto de la Guardia Civil más próximo al lugar de su residencia, al objeto de notificarle la resolución recaída en el procedimiento sumarísimo ordinario núm. 4.463-40 que se le sigue por el delito de auxilio a la rebelión, advirtiéndole que, en el caso de no efectuar su presentación en el plazo fijado, se le declarará rebelde.

Zaragoza, doce de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Capitán Juez, Aurelio Zorzano Nájera.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.165

Sindicato de Riegos de Utebo**ANUNCIO**

Conforme al capítulo VI, y para tratar principalmente de los asuntos prevenidos en el artículo 53 de las Ordenanzas, se convoca a los señores partícipes a Junta general ordinaria para el día 3 de junio, a las diez de la mañana, en su domicilio social (Callejuela, núm. 14), advirtiéndole que de no asistir número suficiente se celebrará en segunda y definitiva convocatoria el día 10 del mismo mes, hora y local indicados.

Utebo, 15 de mayo de 1945.—El Presidente de la Comunidad, Manuel Mata.